



CONVOCATORIA LIGA M.A.C., A.C.

Programa de Fortalecimiento Educativo y Apoyo Alimentario Ciclo Escolar 2026-2027

ASPIRANTES

LIGA M.A.C. invita a jóvenes estudiantes de ambos sexos que estén por iniciar 1º de secundaria en una institución de educación pública (escuela de gobierno) de la ciudad de San José del Cabo, Los Cabos, Baja California Sur, a participar en la convocatoria para formar parte de su **Programa de Fortalecimiento Educativo y Apoyo Alimentario**.

El propósito de este programa es ayudar a jóvenes en situación de vulnerabilidad por razón de ingreso (escasos recursos), origen étnico o problemas de discapacidad a que no abandonen la escuela, sino que continúen sus estudios de secundaria hasta concluir su educación media superior (preparatoria).

REQUISITOS DE PRESELECCIÓN:

1. Tener promedio mínimo de calificaciones de 8.5
2. Ser buen estudiante. Se entenderá por “buen estudiante” aquel o aquella estudiante que le guste estudiar y aprender, que le agrade ir a la escuela y participar en actividades extraescolares, y cuyo padre y/o madre o tutor(a) estén al pendiente de su hijo(a), que demuestren valorar la importancia de la educación y que tengan el deseo de que su hijo(a) estudie por lo menos hasta terminar la preparatoria. Es necesario que la madre y/o padre del menor estén dispuestos a apoyar a su hijo(a) para que asista a los cursos que Liga MAC ofrece.
3. Pertenecer a una familia vulnerable por razón de ingresos (tener necesidad económica por ser de bajos recursos).

BENEFICIOS QUE OFRECE EL PROGRAMA:

- A. Paquete de regreso a clases al inicio del ciclo escolar:
 1. Vales para compra de uniformes y calzado escolar.
 2. Vale para compra de útiles escolares.
 3. Pago de cuota escolar en el caso de preparatoria.



- B. Fortalecimiento educativo y orientación social con cursos y talleres gratuitos que complementen su formación académica y desarrollo de habilidades para la vida en materias tales como la familia, la educación, la alimentación, el trabajo y la salud.
- C. Apoyo alimentario en caso de necesidad con vales de despensa durante el ciclo escolar 2026-2027 hasta por un monto no superior a los \$3,000.00 Pesos en el transcurso de un año. Se realiza estudio socioeconómico en cada caso.
- D. Asistencia médica, apoyo psicológico y de trabajo social para el estudiante, en caso necesario.

¿CÓMO OBTENER EL APOYO DE LIGA M.A.C.?

Para participar en este proceso, sigue los siguientes pasos:

Paso 1.- Descargar y llenar solicitud con la información que se le solicita, además de adjuntar los documentos que abajo se enlistan:

- Solicitud con fotografía (reciente) a color. La fotografía debe ser tomada con celular, tamaño credencial (5.0 x 3.5 cm), con la cara descubierta, sin gorras, ni maquillaje, hombros cubiertos (no escotes, ni blusas de tirantes).
- Copia de la boleta oficial de calificaciones del último año escolar y del año en curso hasta el período más reciente de evaluación.
- Carta de recomendación de algún maestro(a), un entrenador(a), trabajador(a) social, ó del director(a) de su escuela, que conozca bien al estudiante. En dicha carta, la persona que le recomiende deberá hablar de las cualidades del/a joven como estudiante y decir el tiempo que tiene de conocerle. Deberá firmar, incluyendo su nombre y número de teléfono para comprobación de referencia.
- Comprobante de ingresos del padre/madre/tutor(a) y de las demás personas que aporten ingresos a la casa familiar (recibo de nómina). En caso de no contar con recibo de nómina, adjuntar carta expedida por el empleador especificando: puesto que ocupa, antigüedad y salario. La carta puede ser escrita a mano (con letra clara), siempre y cuando contenga la información y datos de contacto del empleador(a) para comprobación de referencia.
- Comprobante de domicilio (CFE, Telmex, Agua). No importa que no esté a su nombre si la casa es rentada o invasión, pero debe ser del lugar donde viven actualmente.
- 2 fotos de la casa donde vive el/la estudiante con su familia (1 del exterior y 1 del interior de la casa).



- Croquis de localización del domicilio. Entrar a Google Maps, ubicar su casa e imprimir. O, hacer un mapa a mano que se entienda (y tomarle foto).
- Copia del INE del padre/madre/tutor(a).

No se recibe la solicitud **si le falta información, o si los documentos se encuentran incompletos.**

- ✓ Si la solicitud está debidamente completada y la documentación está completa, el/la estudiante será preseleccionado(a) y entonces, avanzará al paso 2.

Fecha límite para entrega de documentos: 5 de junio de 2026. No se recibirán solicitudes después de esa fecha.

Paso 2.- Entrevista Personal

- Al cumplir con el registro completo, se programará una entrevista presencial.
- Es obligatoria la asistencia del / la estudiante acompañada (o) de su mamá y/o papá.

Paso 3.- Examen psicométrico al estudiante

El/la estudiante realizará una evaluación que permitirá conocer:

- Capacidad de adaptación escolar
- Relaciones interpersonales
- Ajuste a normas
- Motivación intrínseca y extrínseca

En caso de obtener resultados favorables, se le indicará la fecha y el lugar para continuar con el siguiente paso.

Paso 4.- Seminario

Esta sesión tiene el objetivo de revisar si los/las jóvenes muestran entusiasmo para participar en actividades de estudio y de desarrollo de habilidades socioemocionales.

- El/la aspirante participará en un curso/taller presencial.
- Este espacio le permitirá conocer el ambiente de trabajo y la dinámica de las actividades formativas de Liga MAC.



Durante esta etapa se evaluará:

- Asistencia y puntualidad
- Disposición para participar
- Actitud ante el aprendizaje

Importante: Rasgos como timidez o inseguridad no son impedimento, siempre que el/la estudiante muestre apertura y disposición para participar en un ambiente seguro y respetuoso.

Paso 5.- Publicación de Resultados

Liga MAC se comunicará vía telefónica con los/las estudiantes seleccionados en las semanas posteriores a la finalización del proceso de evaluación.

COMPROMISOS QUE ADQUIEREN EL BENEFICIARIO Y SU MADRE/PADRE/TUTOR(A) UNA VEZ ADMITIDO EN EL PROGRAMA:

1. Mantener 8.5 de promedio en sus calificaciones. Proporcionar foto de la copia de la boleta inmediatamente después de cada período parcial de evaluación.
2. Observar buena conducta, dentro y fuera de la escuela.
3. Asistir regularmente a clases en su escuela.
4. Asistencia obligatoria a todos los cursos y talleres que Liga MAC le designe. Se requiere un mínimo del 90% de asistencia a todos y cada uno de los cursos asignados.
5. Hacer 10 horas de trabajo comunitario durante el ciclo escolar. Este requisito obliga tanto al estudiante, como a los padres o madres.
 - La permanencia en el programa se evalúa cada ciclo escolar. Si él o la estudiante, junto con la madre/padre o tutor(a) cumplen con sus compromisos, la renovación anual puede ocurrir hasta que el o la joven llegue a tercero de preparatoria. En caso contrario, el/la estudiante puede ser dado/a de baja del programa.

¿Dudas? Comunicarse al correo electrónico: educacion@ligamac.org; al teléfono de oficina **(624) 120-1060**, o vía WhatsApp al **624-184-8843** o al **624-218-6799** en horas hábiles. No hay información por Messenger de Facebook.